



Presbítero Doctor Carlos Zubillaga Perera.
De la Encíclica *Rerum Novarum* a *Magnifica*
Humanitas

Luis Eduardo Cortés Riera.
cronistadecarora@gmail.com

El diario *El Impulso* del martes 30 de enero de 1912, impreso que circulaba en Carora desde 1904 bajo la dirección del bachiller Federico Carmona, Fundador, Editor propietario y Director, le dedica un reportaje a la figura excelsa del desgraciado sacerdote Carlos Zubillaga Perera, que aparece firmado por el presbítero bachiller José de Jesús Crespo, cura párroco de Riotocuyo (sic).

El *Semanario Labor*, dirigido por el bachiller José Herrera Oropeza, publica una biografía el 29 de diciembre de 1912 del recién fallecido sacerdote Carlos, hermano mayor de Cecilio Chío Zubillaga Perera, quien continuará sin tregua la obra social de su hermano hasta su fallecimiento en 1948.

Las clases altas de la ciudad, los llamados godos de Carora, estaban por aquellos años sumamente agradecidos con el general Juan Vicente Gómez y su flamante Ministro de Instrucción, Dr. José Gil Fortoul, por la reapertura del Colegio Federal Carora, institución de educación media que había sido clausurada por el general Cipriano Castro y su ministro Dr. Félix Quintero en 1900.

En ese mes de enero de 1912 un pavoroso incendio destruye buena parte de la población de Pampán, en el vecino Estado Trujillo. El general Juan Vicente Gómez aprueba una ayuda de 2.000 bs. para socorrer a las víctimas de la tragedia. La familia de Pablo Riera “significan su gratitud á la prensa local y á todas las personas de quienes ha recibido -de palabra o por escrito - manifestaciones de condolencia, con motivo de la muerte de su querida hijita PETRA MERCEDES.”

Al cumplirse un año del trágico fallecimiento en Duaca, Municipio Crespo, del levita caroreño Dr. Carlos Zubillaga, acuden a la celebración solemne de los sufragios por el alma del Padre Zubillaga, nuestros amigos, dice *El Impulso*, Pbro. Bres. José de Jesús Crespo, José F. Arroyo, Pbro. Maximiliano Montesdeoca.

El padre Carlos Zubillaga hizo estudios de secundaria en el Colegio La Esperanza o Federal Carora, institución regentada por los doctores Ramón Pompilio Oropeza y Lucio Antonio Zubillaga, obtiene el título de bachiller en Ciencias Filosóficas con honores en 1898; marcha a la capital a proseguir estudios sacerdotales en el Seminario Metropolitano, guiado por su compatriota, Arzobispo de Caracas Dr. Crispulo Uzcátegui, cantó su primera misa en Caracas, Basílica de Santa Teresa, el 1º de enero de 1903, regresa de

Caracas “a este fragmento de tierra americana” con el título de Doctor en Sagrada Teología con una tesis doctoral intitulada *La Iglesia y la Civilización*, publicada el 30 de julio de 1905.

La Enciclica *Rerum Novarum* en Carora.

El padre Carlos había adelantado en Carora una novedosa y extraordinaria Iglesia para los pobres y los más humildes, orientado por la inmortal Encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII, quien la da a conocer “a la ciudad y al mundo” en 15 de mayo de 1891.

En ese sentido, el 11 de septiembre de 1905 concibe el padre Carlos la milagrosa idea de reconstruir el templo de San Dionisio Areopagita que se encontraba en estado ruinoso, tal como sucede mientras escribimos esta crónica, hoy 17 de septiembre de 2026. El ocho de octubre de 1906 “Carora hace acto de presencia para la inauguración de un artístico Templo, en donde a diario se le tributa homenaje de adoración al Ser Supremo.”

Sigue diciendo el semanario *Labor* que “A poco funda el Pbro. Carlos la Sociedad de San Dionisio Areopagita, dotándola de instructiva biblioteca y crea la Escuela Nocturna para Obreros del mismo nombre; en donde el pobre que gasta sus días santificando el trabajo, divierte las estrellas de la noche, con la oración rumorosa del libro.”

El Doctor en Agronomía Rafael Tobías Marquís Oropeza (1880-1922), recién llegado de Panamá y director propietario del colegio para señoritas Liceo Contreras, dice en el Semanario *Labor* que Carlos Zubillaga “Construyó un templo, fundó un hospicio, y creo una escuela. Un Templo, tabernáculo de Dios. Un hospicio, consuelo de los sin ventura. Y una escuela...Oh, señores! Vosotros sabéis cuanto es una escuela! Ella es templo donde se rinde culto a la luz. Ella es hospicio donde reciben pan de vida moral los hambrientos de saber.”

El 17 de julio de 1909, junto al levita curarigüño Lisímaco Gutiérrez, “con sus propias manos coloca Carlos Zubillaga la primera piedra del Hospicio San Antonio de Padua, un hospicio para los pobres, que dará pan, techo, abrigo al hambriento, al desnudo, al peregrino abandonado.”

Este par de eminentes sacerdotes del semiárido larense venezolano, han sido calificados por el humanista caroreño Luis Beltrán Guerrero (1914-1997) como protagonistas adelantados de lo que con el tiempo habrá de llamarse Teología de la Liberación Latinoamericana.

El Amigo de los Pobres.

El reverendo padre Lisímaco Gutiérrez había fundado, con Lázaro José Perera como administrador, un periódico religioso y de combate social, el 28 de octubre de 1900, al cual coloca el significativo nombre *El Amigo de los Pobres, Bajo el amparo de San Antonio de Padua*, impreso al cual se agrega con gran entusiasmo el padre Carlos Zubillaga a su regreso desde la capital a su lar nativo: el vasto erial caroreño. Tenemos en nuestro poder copia fotostática de *El Amigo de los Pobres*, que perteneció al eminente escritor Antonio Crespo Meléndez, que gentilmente nos cedió el abogado Gerardo Pérez González.

Este giro decisivo y no exento de riesgos que da la Iglesia Católica en esos años de entre siglos, no goza de consenso total y unánime, pues sectores tradicionales, ligados a los godos de Carora, no veían con buenos ojos la labor redentora de estos sacerdotes. Los acusaban de descuidar el culto sagrado, las fiestas religiosas, que pasaban la mayor parte de su apostolado mezclados con la “gente del común.”

Muy a su pesar y con mucho dolor, el padre Carlos es trasladado por la jerarquía eclesiástica larense a la población de Duaca del Municipio Crespo, Estado Lara. No soporta aquel extrañamiento, ese cruel ostracismo que lo aleja de sus extraordinarias realizaciones asistenciales y religiosas en Carora. Paulatinamente va perdiendo la razón, sufre de alucinaciones persistentes como la que un imaginario tigre lo acecha. Este felino “simboliza, dice el *Diccionario de los símbolos*, el oscurecimiento de la conciencia, sumergida por la ola de los deseos elementales desencadenados.” Sube a la iglesia duaqueña huyéndole al tigre de su imaginación y resbala, cayendo pesadamente. Cinco días de larga y terrible agonía lo despiden de la vida terrena en Barquisimeto en los días finales de diciembre de 1911.

Carlos Zubillaga ¿Estatua ú obra pía?

El presbítero, cura de Río Tocuyo, José de Jesús Crespo titula su crónica, aparecida en el diario *El Impulso*, de manera dubitativa así:

En el campo de las ideas

¿Estatua ú obra pía?

Dice Crespo que en la ciudad “se constituyó una Junta para deliberar cuál sería la mejor ofrenda de esta desgraciada tierra á la memoria de aquel, su ilustre hijo.”

Esa Junta, bajo el nombre de “Amigos del Pbro. Dr. Carlos Zubillaga concibió la noble idea de erigirle á ese benefactor de la humanidad y amigo de los pobres, una estatua que perpetúe su nombre por mil motivos digno de ese homenaje póstumo.”

Carlos continua vivo en su obra de redención social que es el Hospital San Antonio de Carora. Pero también se le erigió en 1914 una estatua de cuerpo completo que mira atentamente el Hospicio de su creación desde la Plaza Ildefonso Riera Aguinagalde.



Carlos Zubillaga retorna a la capilla de San Antonio de Padua.

Los restos mortales del padre Carlos Zubillaga permanecieron encriptados en la ruinoso iglesia de San Dionisio hasta el año 2019, ocasión cuando la Iglesia Católica de Carora determina felizmente trasladarlos a la capilla de San Antonio, recinto arquitectónico que fue construido en vida de este extraordinario levita.(foto arriba)

En nuestra condición de Cronista Oficial del Municipio Torres tuvimos el honor de decir unas palabras, donde resaltamos la íntima conexión doctrinal del padre Carlos con la Encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII (1810-1903), extraordinario documento que motiva a la Iglesia Católica a buscar a Dios entre los pobres. Es -debemos recordar- la primera Encíclica social de la Iglesia. Esta milenaria institución no volverá a ser la misma después de León XIII.

En los días que corren, el Papa León XIV ha dado a conocer en mayo de 2026, una Encíclica tan decisiva e importante como *Rerum Novarum*. Si León

XIII advirtió en 1891 sobre los riesgos de la revolución industrial y el apetito voraz de los capitalistas que condena al pauperismo a los obreros, el Santo Padre estadounidense lo hace sobre la ominosa y amenazadora Inteligencia Artificial.

De la revolución industrial a la era digital.

Si los reverendos padres Lisímaco Gutiérrez y Carlos Zubillaga enfrentaron hace una centuria a la desigualdad y exclusión social, enfermedad, analfabetismo, latifundio, validos de la *Rerum Novarum*, ¿cuáles serán los desafíos a los que la Encíclica *Magnifica Humanitas* se verá enfrentada? Ella misma se responde: La custodia de la persona humana en el tiempo de la inteligencia Artificial, la protección del primado de la persona.

“Las denominadas Inteligencias Artificiales, dice *Magnifica Humanitas*, no viven una experiencia, no poseen un cuerpo, no pasan por la alegría y el dolor, no maduran en las relaciones ni conocen desde dentro lo que significan el amor, el trabajo, la amistad y la responsabilidad. Tampoco tienen una conciencia moral: no juzgan el bien y el mal, no captan el sentido último de las situaciones ni asumen el peso de las consecuencias. Pueden imitar lenguajes, comportamientos, valoraciones; pueden simular empatía o comprensión, pero no conocen lo que producen, porque no residen en el horizonte afectivo, relacional y espiritual en el que el ser humano se vuelve sabio. Incluso cuando dichos instrumentos se presentan como capaces de “aprender”, lo hacen de modo diferente al de la persona humana. No es la experiencia de quien se deja modelar por la vida y crece en el tiempo por medio de decisiones, errores, perdón y fidelidad; es más bien una adaptación estadística a partir de datos y retroalimentaciones, que puede ser muy eficaz, pero no implica un crecimiento interior.”

¿Cómo se manifestará la recientísima Encíclica *Magnifica Humanitas* en estas tierras semiáridas del Estado Lara en Venezuela? Observamos con sumo agrado e interés la construcción eclesial de algo nuevo en las barriadas populares de Carora, movimiento que asume el recuerdo de los presbíteros Carlos Zubillaga y Lisímaco Gutiérrez para asumir los inesperados desafíos que representa la ominosa IA.

Carora, Estado Lara, República Bolivariana de Venezuela, jueves 17 de septiembre de 2026.